







Comunicado de prensa 035/2022

Ciudad de México, 5 de septiembre de 2022

Con labor de binomios caninos, Aduanas de México y Guardia Nacional aseguran cartuchos en la Aduana de Mexicali, Baja California

Personal de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), en coordinación con la Guardia Nacional y con ayuda de un binomio canino de Aduanas, aseguraron 76 cajas con mil 902 cartuchos de diversos calibres y marcas, en dos hechos distintos en Mexicali, Baja California.

En el primer caso, una mujer y un hombre de origen estadounidense intentaron ingresar al país con un vehículo tipo Pick Up con placas de circulación de California, Estados Unidos, por el carril único de "Nada que Declarar" de la "Línea Garita Algodones".

Cuando el conductor disminuyó la velocidad, el verificador aduanero se percató que en la caja de la Pick-Up se encontraban diversos cartuchos y solicitó al conductor se posicionara en el área de revisión para llevar a cabo una inspección a su vehículo en donde se encontró en el piso del asiento trasero 68 cajas con mil 702 cartuchos calibre 22 mm y calibre 12 mm de distintas marcas de armas de fuego. La pareja fue puesta a disposición de la Fiscalía General de la República.

En otro hecho, en la "Línea Garita II" de Mexicali, con la ayuda de sensor canino "PIÑA", el verificador aduanero aseguró 200 cartuchos a una pareja de origen estadounidense cuando intentaban entrar al país en un vehículo tipo Pick UP, también con placas de California, Estados Unidos.

Al momento de que la unidad ingresó por el área de "Nada que Declarar" se activó el mecanismo de selección automatizada, por lo que se procedió a la revisión con la ayuda del sensor canino y se detectaron ocho cajas en el asiento trasero que contenían los cartuchos calibre 12 mm.

La pareja fue puesta a disposición de la Fiscalía General de la República.











La Agencia Nacional de Aduanas de México y la Guardia Nacional refrendan el compromiso de sumar capacidades operativas para fortalecer las medidas de supervisión en los puntos fronterizos y garantizar la seguridad en el territorio nacional.